

FECHAS DEL DE PROCESO ESCOLARIZACIÓN

ACCESO A GRADO BÁSICO

Publicación de Plazas Vacantes	Miércoles 1 de julio.
**Plazo de Presentación de Solicitudes	Jueves 2 de julio a las 9:00 h. al martes 7 de julio hasta las 14:00 h.
*Publicación Listas Baremadas (www.educa.aragon.es)	Lunes 13 de julio.
Reclamaciones a las Listas Baremadas	Del martes 14 al miércoles 15 de julio.
Adjudicación aleatoria del número y Sorteo público para dirimir empates.	Jueves 16 de julio.
*Publicación Listas Provisionales de Admitidos, no Admitidos y Excluidos	Lunes 20 de julio.
Presentación Reclamaciones	Del martes 21 al miércoles 22 de julio.
*Publicación Listas Definitivas de Admitidos, no Admitidos y Excluidos y Adjudicaciones de no admitidos por parte del Servicio Prov.	Viernes 24 de julio.
***Matrícula de Alumnos Admitidos y Adjudicados por el Servicio Provincial	Desde la publicación de las listas de admitidos hasta las 14 horas del lunes 27 de julio
*Adjudicación de mejora por vacantes	Miércoles 29 de julio.
Matrícula alumnado adjudicado en mejora	Desde la publicación de las listas hasta jueves 30 de julio inclusive.

**** LAS SOLICITUDES DE PLAZA, SOLAMENTE SE PODRÁN RELLENAR VÍA TELEMÁTICA**
EN: www.educa.aragon.es/admision

***** SE ENVIARÁN LAS INSTRUCCIONES DE LA MATRÍCULA POR E-MAIL**

Se recuerda a todos los alumnos admitidos en las listas definitivas, que **deben formalizar la matrícula en los plazos señalados**. En caso contrario, se perderá la plaza adjudicada.

Para **más información**, puede llamar a nuestro teléfono: **976 42 49 47**, o bien informarse en las páginas web: www.educa.aragon.es/admision y www.educasilos.com

Requisitos para Acceder a Grado Básico

Para poder Acceder a cursar F.P. Básica, es **OBLIGATORIO** cumplir simultáneamente los siguientes requisitos:

- **Edad:** Haber nacido en el año 2009, 2010 y 2011.
- **Académico:** Haber cursado 3º de la ESO o excepcionalmente 2º de la ESO. (en este último caso deberán presentar Consejo Orientador de su centro)
- **Haber sido propuesto por el equipo docente para la incorporación a la F.P. Básica.**

Baremo para Acceder a Grado Básico

Cuando el número de solicitudes sea superior a las plazas vacantes, se agruparán por el siguiente orden de preferencia y en cada bloque, según la nota media de las materias del último curso de la ESO matriculado.

1. **Alumnos que hayan cursado 4º de la ESO en el curso 2025-26**
2. **Alumnos que hayan cursado 3º de la ESO en el curso 2025-26**
3. **Alumnos que hayan cursado 2º de la ESO en el curso 2025-26**

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE BAREMO

Los certificados de notas a presentar se harán con la media aritmética calculada **con dos decimales** de todas las materias cursadas en el último curso de la ESO matriculado, según la normativa vigente.

Documentación a Presentar

A continuación se explica la documentación que se debe presentar para realizar la solicitud correctamente:

1. **La solicitud se rellenará en la web: www.educa.aragon.es/admision**
2. **Original y Copia : DNI o NIE**
3. **Original y Copia: Certificación Académica de notas de toda la ESO. Además, certificado con la nota media de todas las materias SIN INCLUIR religión, del último curso de ESO en el que el alumno ha estado matriculado.**
4. **Para solicitudes a 1º curso:**
-Documento original de consentimiento de los padres o tutores legales para incorporarse a la F.P. Básica.
5. **Para solicitudes a 2º curso : Certificación del centro educativo de origen que acredite que el solicitante reúne las condiciones para promocionar según normativa vigente, donde consten las calificaciones obtenidas (con nota media con dos decimales) de todos los módulos cursados en el primer curso.**

(*) Información completa en

www.educa.aragon.es/admision